

PATENTE DE INTRODUCCION

POR 5 AÑOS

por el producto industrial " TAPON SALVA GOTAS PA-  
RA TODA CLASE DE BOTELLAS " a favor de los Sres. Me-  
lian y Ransini, domiciliados en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

-----

Al verter el líquido contenido en una botella en otro recipiente, en general, al cesar de verter, queda adherida por capilaridad al borde de la botella una gota del líquido y esto produce que al tapar la botella y dejarla vertical, si no se cuida de recoger dicha gota, esta resbala por el exterior del cuello de la botella y ensucia a la misma y luego al volverla a coger ensucia las manos y si se trata de líquidos como agua, vino, aceite, de uso en las comidas, ensucia la mesa y manteles.

A fin de evitar estos inconvenientes especialmente en el último caso citado, ya se ha ideado algunos recursos, muchos sin resultado y otros no aplicables siempre; entre estos últimos podemos citar el colocar una hemidura saliente en la boca de salida del líquido (como acostumbran a ser las vinagreras)

El recurrente ha ideado introducir en España la fabricación de un tapón ya conocido en el extranjero y por el cual solicita patente de introducción.



## II.

Consiste en un tapón de cuatro piezas A B C y D que se montan en la siguiente forma:

La A que es la más importante y que consiste en una pieza de metal cualquiera o vidrio en forma de un tubo E con una valona F, se introduce por su cuello E al orificio interior de la D que no es más que un anillo de corcho, este se adapta al orificio de salida del líquido de la botella G. La C que es un tapón de corcho se introduce en el orificio H de la B, que es el pomo del tapón y que es de metal o vidrio siendo su parte superior K más o menos artística y el conjunto de B y C sirve para tapar el orificio de E.

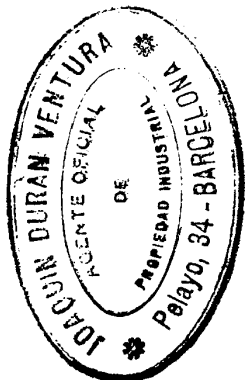
Al verter el líquido y quedar la gota en el extremo exterior de E resbala y es retenida por la valona F sin ensuciar el cuello de la botella G.

La construcción de dichas piezas no ofrece ninguna dificultad a quien conoce someramente la fabricación de tapones de corcho, pues la C es sencillamente un tapón; la D es un tapón taladrado y la B y A no tienen dificultad para ningún lampista joyero o vidriero.

Naturalmente que la A y B pueden ser realizadas en cualquier clase de metal precioso o no o aleación, o en vidrio, cristal o cualquier otro material.

NOTA.- Se reivindica como objeto de dicha patente de introducción, un producto industrial, distinguido por ser:

PRIMERO.- Un conjunto de piezas para tapar toda clase de botellas, consistente en un tubo con una valona exterior en uno de sus extremos, cuyo objeto es salvar y guardar la gota que se forma después de verter el líquido y debajo la cual se adapta un anillo de corcho el cual a su vez se adapta a la boca de la botella y un tapón de corcho con o sin adornos de metal



III.

para tapar el agujero del cilindro antes dicho.

SEGUNDO.- " TAPON SALVA GOTAS PARA TODA CLASE DE BOTELLAS "

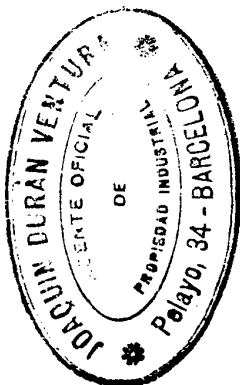
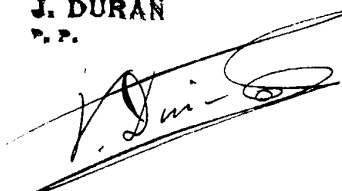
Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la especialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

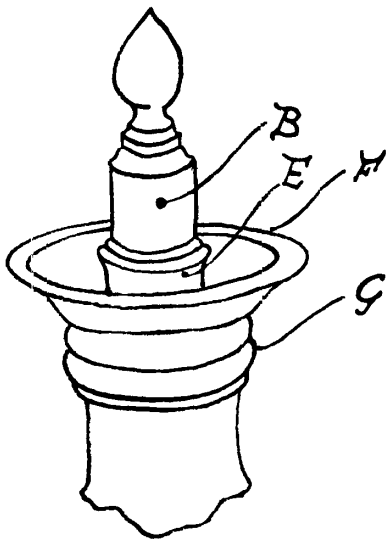
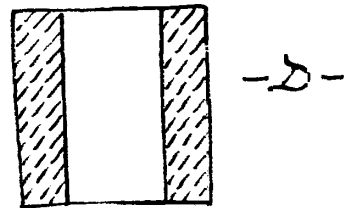
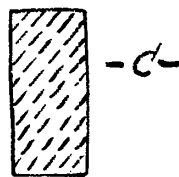
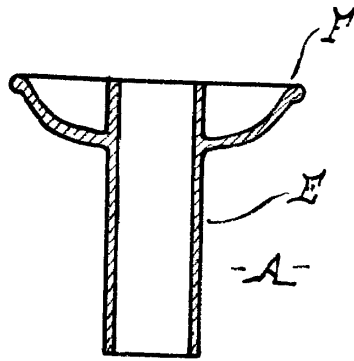
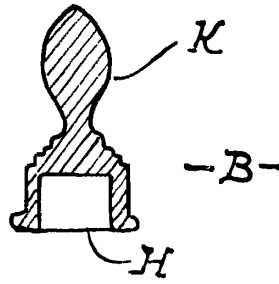
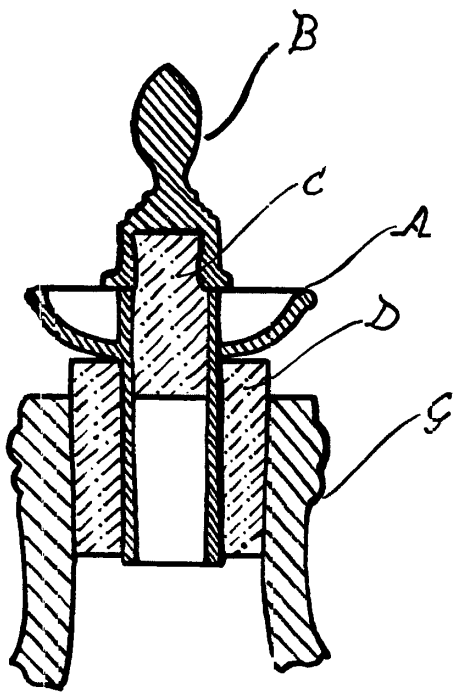
Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiseis de Octubre de mil novecientos veintisiete.

P.A.de Melian y Ranzini.

J. DURÁN  
P. P.





ESCALA VARIABLE

Barcelona 26 Octubre de 1927  
 P. U. d. *Don Melian y Racion*

*V. Guin*